



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1064] [8L/5100-1065] [8L/5100-1066] [8L/5100-1067] [8L/5100-1068] [8L/5100-1069] [8L/5100-1070] [8L/5100-1071] [8L/5100-1072] [8L/5100-1073] [8L/5100-1074] [8L/5100-1075]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de junio de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1071]

OPINIÓN SOBRE LA DESCOORDINACIÓN ENTRE ADIF Y RENFE POR DEJAR SIN PERSONAL A DIEZ ESTACIONES DE FEVE EN CANTABRIA, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Juan A. Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La integración de FEVE en ADIF y RENFE en enero de 2013, tenía como objetivo conseguir una mayor eficiencia y racionalidad en la gestión del servicio público ferroviario. Hoy, pocos meses después, conocemos que ADIF – responsable de las infraestructuras ferroviarias - dejará sin personal a una decena de estaciones de FEVE: Puente San Miguel, Torrelavega, El Astillero, Solares, Liérganes, Orejo, Hoz de Anero, Treto, Marrón y Gibaja, que incluye algunas de las más utilizadas de Cantabria; con el argumento de que la atención de las estaciones y al cliente/usuario es responsabilidad de la operadora RENFE.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Qué opinión le merece al Gobierno la descoordinación entre ADIF y RENFE que va a dejar a diez estaciones de FEVE en Cantabria sin personal?

En Santander, a 11 de junio de 2014

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G.P. Socialista."